Bachelet y los Glaciares: manteniendo el statu quo

El Ciudadano \cdot 17 de junio de 2015



En 2005 y mediante el Acuerdo de Chagual, la entonces candidata Michelle Bachelet se comprometió con organizaciones ecologistas a generar una ley marco para la protección de los glaciares. Todo esto ante la amenaza del proyecto minero Pascua Lama, que terminó igualmente destruyendo los glaciares de la cuenca del río Huasco.



Tras 10 años de este compromiso incumplido y luego que un grupo transversal de diputados presentara el proyecto de Ley de Preservación y Protección de Glaciares, comenzando su segundo periodo presidencial, Michelle Bachelet anuncia el 21 de mayo la presentación de un proyecto de ley para proteger los glaciares. No ofrece su apoyo al proyecto presentado por los diputados sino que ofrece uno nuevo.

10 meses después el Gobierno ingresa al Congreso un proyecto que elimina la propuesta de los diputados y sólo incorpora la protección de los glaciares ubicados en parque nacionales, los cuales ya están protegidos por la Convención de Washington ratificada por Chile el año 1967, manteniendo el statu quo.

Mientras los diputados intentan avanzar con el proyecto y reponer la protección de todos los glaciares de Chile, es el propio gobierno de la presidenta Bachelet quien lo obstaculiza, mientras los empresarios de la minería insustentable del país regonzan a través de los medios, pues el proyecto limitaría la destrucción que hacen de estas reservas hídricas, como ocurrió en los casos de Pascua Lama, Pelambres, Andina y Los Bronces donde se destruyeron 3 kilómetros cuadrados de glaciares, provocando una pérdida de reservas de agua dulce, equivalente a 34 millones de metros cúbicos.

Parlamentarios de todas las corrientes políticas y la ciudadanía exigen detener la destrucción de los glaciares, aún más en tiempos de sequía, de cambio climático y de abastecimiento por camiones aljibe de Arica a Chiloé.

Michelle Bachelet debe cumplir de una vez por todas su compromiso y su gobierno debe dejar de obstaculizar el proyecto en favor de la gran minería.

Fuente: Chile Sustentable

Fuente: El Ciudadano